

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.) FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA. (No se devuelven originales).

Año de fundación: 1888

Martes 3 de Octubre de 1916.

Número de hoy: 2.321.

Nuevo Almacén de Loza y Cristalería

Angel Pérez Baraza.

Plaza de Ramón Benito Aceña, número 14,

SORIA

En este establecimiento acaba de recibirse, para las próximas fiestas un inmenso y variado surtido en loza y cristalería de las fábricas más acreditadas de España y Extranjero. Especialidad en objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

En el mismo establecimiento se compra á los más altos precios toda clase de trapos viejos, papel, cristal blanco, hierro, metales, zinc, plomo, pieles de conejo y lie-

bric, crin, lana de colchón usada, despojos de matadero y desperdicios de fábricas.

Previo aviso, se pasa á recoger á domicilio.

NO CONFUNDIRSE: Plaza de Ramón Benito Aceña, número 14.



Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de GENOVA. Fabricante: don Julián Díaz-Gúemes.—Burgos, quien elabora también las acreditadas MARCAS REGISTRADAS de pastillas para lustrar calzado y correaje.—Sucesor de Domínguez.—Vitoria.—El Huevo y Numancia como igualmente el económico Encáustico «Pasta-Cera-Boro», siendo además almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cererías y blanqueador de ceras en gran escala.

Puntos de venta en Soria: En las Farmacias de D. José Morale y D. Enrique Ramirez Redondas.

Del Catastro.

Tipos evaluatorios intermedios.

Se reduce este cálculo, según el art. 29 del Reglamento, á interpolaciones aritméticas, entre los máximos y mínimos de cada uno de los conceptos anteriormente expresados, formando series que se correspondan término á término aunque unas sean crecientes y otras decrecientes, términos correspondientes que se sumarán para formar los respectivos tipos.

89: Según disposición expresa del Reglamento de 23 de Octubre, todas las operaciones relativas á la valoración han de llevarse á cabo conjuntamente por todos los ingenieros de brigada de cada provincia y con representación de los funcionarios de igual clase de las limítrofes.

Por tanto, los acuerdos de que se ha deduzcan los datos de que se ha hecho mención en las reglas anteriores, constarán en actas sucesivas que firmarán el más antiguo y el más moderno

de los ingenieros de la provincia que toman parte en la deliberación.

A fin de evitar los entorpecimientos del servicio que ocasiona la movilidad de este personal al ser trasladado de una á otra provincia y hasta á otro servicio, todos los ingenieros de brigada consignarán en su Diario los datos agronómicos que vayan adquiriendo y por el orden en que los adquirieran.

Dicho Diario corresponderá al cargo y no á la persona, de modo que al ser trasladado un funcionario quedará su Diario para el que le sustituya.

Dicho libro se ajustará al modelo correspondiente.

Documentos resultantes de las valoraciones unitarias.

Los documentos en que se ha de anotar todo el trabajo procedentemente enumerado y que conduce á la formación de los cuadros tipos evaluatorios, serán los siguientes:

a) Las actas de la Junta técnica provincial, comprensivas desde su constitución, hasta la

formación del cuadro definitivo de tipos evaluatorios de toda la provincia.

En dichas actas no constarán las deliberaciones, sino los resultados de ellas, convenientemente razonados, así como los votos particulares, también razonados, si los hubiere.

Cuando el resultado de las deliberaciones sean cuadros ó estados, se harán las convenientes referencias á éstos, que serán firmados por el presidente y secretario de la Junta.

Es presidente el ingeniero de brigada más antiguo, y secretario el más moderno.

b) Los cuadros regionales de tipos, que comprenderán todos los de la provincia, extremos é intermedios, tendrán las siguientes indicaciones:

- Calificación.
- Subcalificación.
- Clasificación.
- Rentas.
- Gastos anuales y amortizaciones.
- Interés de estos gastos (tanto por uno).
- Beneficio del cultivo (tanto por uno).
- Tipos evaluatorios de riqueza rústica.
- Tipo adicional por pecuaria de labor.
- Tipo adicional por pecuaria de renta.
- Tipo evaluatorio definitivo.

c) Cuentas regionales justificativas de los valores de gasto anuales comprensivas de los máximos y mínimos para cada tipo de subcalificación, y seguidas del cómputo de los valores de la utilidad del ganado de labor y la del de renta.

d) Cuentas regionales justificativas de la utilidad líquida del ganado de labor y la del de renta por cabeza y por hectárea.

e) Cuadros municipales de tipos evaluatorios comprensivos de los extremos é intermedios, aplicables á cada término, desglosados del cuadro regional y con los conceptos siguientes:

- Calificación.
 - Subcalificación.
 - Clasificación (con números correlativos dentro de la zona).
 - Rentas.
 - Adición por interés á beneficio.
 - Adición por riqueza pecuaria.
 - Tipo evaluatorio por igual.
- Cuando por efecto de la intervención de las Juntas periciales y Ayuntamientos se hayan acordado modificaciones en los cuadros de tipos ó de sus elementos integrantes, no se anulará el es-

tado primitivo, sino que se conservarán en la documentación, al lado del que le haya sustituido.

Sobre los trigos.

Moción del Sr. Izquierdo de Eza

«A la Junta de

Transportes Marítimos:

(Véase el número anterior)

Existe por tanto la bastante fluctuación para aseverar que sin perjuicio de la estabilidad que el precio regulador establecido por la Junta de transportes impone, el exceso de cerca repercute en el interior y hace oscilar en baja el barómetro.

Pero aunque permaneciera insensible siempre resultaría palmario que hay trigo suficiente este año, y que la importación normal puede efectuarse como hasta aquí, sin la menor necesidad de hacer precios especiales á los del interior que retraerían el provecho para ellos solos sin que el público disfrutara de nada.

Porque ¿ha disfrutado hasta ahora?

La historia bien edificante de la panadería de Madrid, contestará por nosotros excusándonos de añadir una palabra más.

En resumen: hay trigo en España, no ya para ahora puesto que estamos en principios de año agrícola, sino para todo el curso del mismo.

Asegúranme que será bastante menor en el pasado ejercicio la necesidad supletoria para mezclar, quedando todo el problema reducido á introducir de 1 y 1/2 á dos millones de quintales, lo cual no es ni puede ser en ningún pueblo ni momento dificultad.

Nos encontramos ante una mera cuestión de policía municipal, y solo hay que tener la previsión de que ese grano no falte á medida que en todo el decurso del año, vaya haciendo falta, desde ahora á Mayo.

A tal efecto, se requiere que el Gobierno haciendo uso de la ley de subsistencias forme en las seis ó ocho principales poblaciones de España, juntas que estudien el consumo de cada una, sus fuentes de aprovisionamiento, el modo de que el trigo indígena siga afluyendo á ellas, concertando á los centros productores con los grandes núcleos de población.

Una vez subida de forma indubitante la carencia de existencias ó la de trigos fuertes en unas y otras, facilítase directamente por esta Junta, á cada una de esas municipales, los fletes precisos y los cargamentos adecuados en combinación con el transporte terrestre que reclame el precio á que haya de ponerse la mercancía, pues no todo ha de quedar á la cuenta del marítimo.

Dicho precio, no deberá descender del sostenido desde Agosto de 1914.

Otra cosa sería ir contra la realidad mundial.

Así hay que plantear la cuestión y acometerla.

Para esto la Junta y el Gobierno cuentan en absoluto con el concurso de la agricultura patria.

Contra todo lo demás su protesta será resuelta, firme y sostenida, porque ya es hora de que cese el bochorno de que aquí gobiernen de hecho los que chillan, los que asustan ó los que fascinan con sus sofismas demoleedores.

La agricultura quiere, en fin, que se establezca un sistema que nos ilustre acerca de lo que la conveniencia pública demande, siendo con entidades oficiales con quienes nosotros hayamos de entendernos, bajo la responsabilidad de su gestión social; y cesando ya de relacionarnos, como si fueran los salvadores del conflicto, con los mercaderes y traficantes de una mercancía que nosotros les facilitamos con la misma ignorancia de su necesidad como de su aplicación ó destino.

San Sebastián, 17-9-1916.

CRÓNICA.

El reemplazo de 1916.

Ha sido enviado á San Sebastián, para la firma del rey, el decreto fijando el contingente que habrá de incorporarse á filas, procedente del reemplazo del presente año.

La cifra que se fija es de 65.000 hombres, igual á la que se pidió el año anterior.

Se consultará á las Cámaras.

El señor ministro de Hacienda desea que se celebre una Asamblea de representantes de todas las Cámaras de Comercio, con objeto de estudiar nuevamente el proyecto de impuesto á los beneficios extraordinarios de la guerra, para que aquellos propongan las modificaciones que, á su juicio, puedan servir de fórmula de avenencia para llegar, por ese medio, á una transacción.

Trigo de la Argentina.

90.000 duros de fletes.—De Valencia salió con rumbo á Buenos Aires el vapor español *Veldáquez*, contratado por la Junta de Transportes para traer trigo de la Argentina.

La citada Junta, pagará á la casa armadora del barco 90.000 duros por los fletes de un solo viaje.

«El Vagonero» y el «Bastión».

Comunican de Pozoblanco (Córdoba), que el bandido Matías Yergues, (a) *El Vagonero*, continúa sus fechorías en aquella comarca.

La noche del 27 del pasado mes, estuvo en un cortijo y exigió á los colonos que le dieran de comer, y les amenazó de muerte si le denunciaban á la Guardia civil.

El Vagonero, después de llevarse la comida, manifestó que insistía en su propósito de matar á cinco personas más.

La persecución del temible bandido es difícil, porque los campesinos

nos, temiendo las represalias, se niegan á facilitar noticias á la Guardia civil.

Los labradores de aquella comarca tienen abandonados los campos por temor á ser víctimas del nuevo *Vivillo*.

Se ha ordenado la concentración en Pozoblanco de numerosas fuerzas de la benemérita con el fin de dar una batida y conseguir la captura de *El Vagonero*.

En Priego (también Córdoba), se ha concentrado un fuerte contingente de Guardias civiles para capturar á otro bandolero conocido por *Bastión*, y autor del asesinato del estanco de Aldea Lagunilla, del distrito de Priego.

Este crimen fué cometido hace un mes, y desde entonces el criminal echóse al campo escopeta al brazo y merodea por aquel término, exigiendo comida y dinero á los labradores y amenazándoles de muerte.

¡Oh! la España progresiva.

Dos millones de pesetas en oro.

Cerca del sitio denominado «Valle de Torija», un automóvil, procedente de Barcelona, que marchaba con dirección á Madrid, chocó con un árbol, siendo los ocupantes del vehículo despedidos á gran distancia y quedando el coche completamente destrozado.

Varios campesinos acudieron en auxilio de los automovilistas, y con gran asombro vieron que, diseminadas por el suelo, había grandes cantidades de monedas de oro.

Las recogieron y honradamente las entregaron, sin faltar una, por lo que merecieron los mayores elogios.

Acudió la Guardia civil y auxilió al *chauffeur*, que se encontraba herido de bastante consideración; el otro ocupante era un empleado de una casa de banca barcelonesa que llevaba 2.000.000 de pesetas en oro que la entidad bancaria enviaba al Banco de España, de Madrid.

Después de recogidas las monedas y hecho el recuento de una manera minuciosa, continuaron el viaje en otro vehículo de alquiler sin dar una miserable propina á los campesinos.

SORIA en el Congreso.

Por los pueblos apedreados.

Recibimos el *Diario* de sesiones en el que se publica íntegro el ruego hecho por el Diputado á Cortes por Agreda don Mateo Azpeitia, y que dice así:

El señor Azpeitia: Para dirigir un ruego al Gobierno, analógico al que ayer tan brillantemente formuló mi particular amigo el señor Conde de la Mortera.

El señor Conde de la Mortera demandó protección para los pueblos del distrito de Calatayud-Ateca, que tan dignamente representa y que tan duramente han sido castigados por las tormentas y por el desbordamiento de los ríos Jalón y Manubles.

Yo, como hijo de aquella tierra, no cumpliría en este momento ni con mi deber ni con mis afectos si no uniera mi modesto ruego al suyo; mas no es precisamente á los pueblos de Calatayud y Ateca á los que voy á referirme, puesto que en la tarde de ayer tuvieron tan buen valedor y éste obtuvo contestación tan categórica é importante del señor Presidente del Consejo de ministros, sino que mi ruego concretamente tiene por objeto demandar idéntica protección para los pueblos de la provincia de Soria, y especialmente para los del distrito de Agreda, que represento, y que también éste vera no fueron terriblemente castigados por las tormentas. Hubo pueblos, como el de Pobar, que fueron completamente arrasados, cuyos habitantes perdieron totalmen-

te las cosechas, y, lo que es peor, que se encuentran hoy en su pobreza, sin medios para poder sembrar, hasta el punto de que, si el Gobierno no les ampara, no tendrán más solución que la emigración.

A raíz de aquellas tormentas vino á esta Corte una comisión que representaba todas las fuerzas vivas de Soria, celebró conferencias con el señor Presidente del Consejo de ministros y con los señores Ministros de la Gobernación y de Fomento, aquí presentes, y las impresiones no pudieron ser más optimistas; más el tiempo ha pasado sin ninguna solución concreta, y á la confianza que llevaron ha sucedido hoy por completo el desaliento. Yo bien sé que el Gobierno viene ocupándose de ésta cuestión, sé además que el señor Gasset ha hecho cuanto humanamente puede, dada la situación económica del Tesoro, pero es lo cierto que si esos pueblos no encuentran en el Gobierno los recursos inmediatos, como he dicho antes, que necesitan, no tendrán más remedio que uno: la emigración.

Después de todo lo que piden es bien poca cosa. Los pueblos que perdieron por completo las cosechas y que hoy carecen en absoluto de medios para poder sembrar, piden que se les conceda un crédito ó bien los elementos necesarios para comprar semillas y abonos, y piden también que se les dé trabajo, fomentando las obras públicas. Se trata, pues, de una cosa muy modesta, porque en aquella provincia todo es modesto, desde la provincia misma hasta sus habitantes y las obras públicas. Por eso es tan digna de protección, ya que además es la provincia de Soria entre todas las de España modelo de buena administración, de orden y de cultura.

El señor ministro de Fomento (Gasset): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Fomento: Creo que mi querido amigo el señor Azpeitia, no solamente ejercita un derecho, sino que cumple un deber cuando, en representación de la provincia de Soria, solicita del Gobierno aquella protección á que acaba de referirse.

Su señoría sabe, y no es la primer vez que hablamos del asunto, que por parte del Ministerio de Fomento se ha hecho á la hora actual, no se ha prometido, se ha hecho á la hora actual lo poco, muy poco, que hoy cabe hacer. Su señoría recordará que cuando honró mi despacho aquella Comisión de Soria á la cual pertenecía su señoría, hubo de decirle que existe en el Gobierno el propósito de solicitar un crédito para remediar esos daños, que ha de comprender á todas las comarcas damnificadas. No ha habido, pues, hasta aquí, la menor omisión por parte del Gobierno, no apareciendo, por tanto, justificada la desesperanza á que aludía S. S. en relación con la comarca de Soria.

Que éstos asuntos no marchan con la celeridad que S. S. desea y que el Gobierno quisiera, es exacto; pero su señoría sabe perfectamente bien que, como yo indicaba hace un instante, teniendo el honor de contestar al señor Maestre, no siempre los deseos del Gobierno se pueden cumplir con aquellas celeridades que deseara; pero tampoco implica el que yo me exprese en estos términos que haya de diferirse la resolución ó las resoluciones por mayor plazo de aquel que sea absolutamente indispensable.

Su señoría ha hablado de que los habitantes de algunos pueblos quedan en situación tan misera que de no adelantar auxilios para las sementeras, serán obligados á un éxodo, serán obligados á abandonar las tierras que hasta aquí cultivaban. Deber es del Gobierno impedir por cuantos medios tenga á su alcance, y si no pudiera impedir, resistir en lo posible, esa poderosa corriente emigratoria. Se adoptarán, pues, desde luego, aquellas medidas que scabo de indicar; pero cumple á la sinceridad mía el decir al señor Azpeitia y decir á la Cámara, que todos esos medios no son sino paliativos, pequeños alivios; sólo con medios infinitamente más amplios merced á reformas de un alcance muy considerable, podría el Gobierno ofrecer á los señores representantes en Cortes otras soluciones más importantes y de carácter general para remediar estos males. Los anhelos del Gobierno no son otros, y, por de pronto, pondrá en práctica aquellas medidas que estén á su alcance para remediar esos males á que S. S. ha aludido.

El señor Azpeitia: Pido la palabra para rectificar.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El señor Azpeitia: Exclusivamente para dar las gracias al señor ministro de Fomento por su contestación, que es una atención más á las muchas que tengo que agradecerle.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Véase anuncio en cuarta plana.

SORIA.

Las fiestas de San Saturio

Un gran día.

Ayer, día de San Saturio, patrón glorioso é hijo insigne de Soria, amaneció despejado, reinando temperatura más que otoñal, veraniega, de sofocante calor.

El público invadió las calles de la población muy de madrugada, y campanas, bombas, cohetes y músicas alegraron al vecindario, celebrando alegremente que con día tan magnífico tuviese lugar la fiesta.

Saludamos como de costumbre anual en este día á todos nuestros paisanos ausentes del amado terruño.

En la Insigne Colegiata.

Ayer á las 10, tuvo lugar la solemne función religiosa, siendo la música de la misa, del maestro Ruiz Escobés, y el gradual de Domingo Mass Serra, interpretándose admirablemente por la Capilla de la Colegiata, que dirige don Gregorio Martínez y de la que es tenor don Buenaventura Lapuente, sochantre don Ulpiano Vera, salnista don Estanislao Martínez y niños de Coro Santos Pérez y Julián Casado.

La oración sagrada que este año ha pronunciado el señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz, en honor de nuestro gran Anacoreta, ha superado á toda ponderación.

Su discurso, dicho en cuarenta y cinco minutos nada más, fué la suma perfección de un orador sagrado de dotes excepcionales, que supo cautivar al auditorio con ideas, sentimientos y sabiduría verdadera, elevando la figura del Santo á las regiones hermosas y serenas en que hay que colocarle por los corazones y el espíritu de los sorianos que en él saben amar venerar su gloria su vida y su ejemplaridad; orgullo el más grande de la Ciudad castellana.

Nuestra felicitación sincerísima la animos ayer á las innumerables que tan justamente recibió el sacerdote ilustre y el soriano integérrimo que arraiga así en los mayores sentires de nuestra siempre querida Patria chica.

La procesión tuvo lugar á la caída de la tarde esplendorosa, magnífica, luciendo la imagen de San Saturio, recorriéndose la carrera de costumbre y asistiendo todo el pueblo.

Tocó bonitas marchas la Banda militar del Regimiento de Cantabria, y la población estaba plenamente iluminada como de costumbre tradicional en este día.

Presidieron el acto el Alcalde de Soria don Rafael Saiz de Robles, el Gobernador civil señor Luceja Valdés, el presidente de la Diputación don Eusebio Cacho Rubio y en representación del Gobernador militar nuestro buen paisano el Comandante don Florencio Latorre.

De las andas del Santo alzaron muchos sorianos, el Alcalde, varios Concejales, y señores sacerdotes al entrar San Saturio en el templo de la Colegiata.

Fuegos, bailes, música y globos.

Terminó el día clásico de la fiesta de San Saturio, ayer con grandísima animación de sorianos y forasteros en la Plaza Mayor.

El baile público fué la delicia de la gente moza.

Tocó muy bien la Banda militar. Y gustaron mucho los sorprendentes Fuegos artificiales presentados por primera vez y confeccionados por el nuevo pirotécnico soriano don Daniel de León.

Muy bonitos, de novedad y de gusto. Merece el incipiente artista los mayores elogios.

Otro tanto hay que decir del confeccionador de los Globos grotescos Luis Cascante, el popular soriano que durante muchos años tiene ya justa fama adquirida, y que en este ha echado el resto con gran aplauso general.

Los Festejos siguen hoy, sintiendo que ya, siendo por la tarde, no podamos dar detalles de todos ellos.

Al Tiro de Pichón en el Campo de Santa Bárbara, concurre numeroso público cuando cerramos el periódico.

La exposición de fotografías y pinturas

La exposición de fotografías y pinturas que el domingo, día primero de las fiestas fué abierta al público con toda solemnidad, se ve visitadísima estos días. En ella figuran trabajos excelentes en fotografías, sobresaliendo entre estas las enviadas por don Alejandro Martín de Vitoria, que ha hecho una buena colección de carbonos, gomas, tintas grasas y fotografías á tonos calientes.

También presentan trabajos muy estimables, los Sres. D. Enrique Guinea, de Vitoria, el Sr. Blasco Cirera, de Barcelona, D. Luis Azpeitia, de Madrid, y en fotografías transparentes merece mención especial D. Jesús Fernández Navarro, de Madrid, fotógrafo con altas miras artísticas que en su colección compuesta de 5 fotografías 9 por 12 se nos presenta como un artista, más que como un mero confeccionador de retratos, poniendo en todas ellas algo más de lo que puede dar y dá el objetivo de su máquina.

De casa, Raoul Otlet, Gándara, Peña, Llorente, Carmona, García Zornoza, Ugarte y otros, han echado el resto, tanto en fotografía plana como estereoscópica. Don Juan Aragón, ha presentado una colección estimable, y Eduardo García Ballenilla, ha hecho un verdadero alarde en sus fotografías á tonos calientes, dando la más justa impresión de la realidad.

En pintura, tenemos en primer lugar al artista soriano, verdadera honra de la provincia, Maximino Peña. Nosotros que conocemos perfectamente la fecunda labor artística; que nos hemos apropiado el alma de sus pasteles pocas palabras podremos decir de él y de sus cuadros que no sean elogios, y hora era ya de que sus paisanos llegaran á conocer sinó toda la obra de Peña, parte de ella, botones de muestra con los que poder adelantar un juicio.

No sabemos porqué Maximino acaso lo sepa no ha traído cuadros tan estimables como los dos desnudos titulados «El sueño», obra verdaderamente meritísima, ni otros cuadros que nos parecen de primera fila, y se hallan almacenados en su estudio.

Aurelio Vicén, tiene una coloncita muy bien hecha en conjunto, pero de ella, lo que nos parece más interesante es el cuadro titulado «El patio» que une á un dibujo impecable, una luz muy bonita y bien interpretada.

«Los claustros de San Pedro» es un cuadro que tiene un dibujo perfecto, pero le falta el color preciso de la piedra vieja, y es que la visión de la tierra de Castilla amarilla y seca, es tan difícil de inter-

pretar! Sin embargo, este cuadro está bien entonado, y esto es lo suficiente.

Los hermanos Martínez de Toro, han llevado una bonita colección, que no muy bien colocada tiene una infinidad de reflejos que nos impidieron ver los lienzos con libertad. Sin embargo, los marcos son de una sencillez y de un gusto muy artístico cuyo color, entona muy bien con el general de la tela.

José Millán, el artista que empuja, presenta tres retratos, uno de ellos muy bien entonado y encuadrado, con gran riqueza de color, y un encaje de la figura perfecto. Obra de gran mérito es esta, ya que su autor á la temprana edad de 14 años, y sin apenas estudio, casi por intuición artística lo ha ejecutado. Alentar al joven Millán es nuestro deber.

El popular Pedro Romero con su cuadro «del último jueves» se nos manifiesta con una disposición excepcional para el dibujo y el color. Su cuadro aunque con muchos defectos, no desdice en la exposición.

Barrera, el aplaudido escenógrafo presenta un tapiz con el escudo de los linajes de Soria que nos gusta.

De fuera de Soria, tienen cosas estimables las señoritas María de los Angeles y Encarnación Bustillo, y los señores Landa, Estolle, y Alfonso Fernández, este último con cuatro fotografías muy artísticas iluminadas al óleo.

Del genial dibujante caricaturista Luis de Bagaría, nada hemos de decir pues su fama se halla bien cimentada en las revistas «España» y «Nuevo Mundo» de Madrid, «Le Rire» de París, «Simplicissimus» de Turín, y últimamente en el album de caricaturas de la guerra editado en Londres.

El premio de honor, ha sido declarado desierto.

Los toros del Colmenar.

Ayer por la tarde fueron encerrados en los corrales de la Plaza de Toros los seis que se han de lidiar mañana, más el sobrero, de la acreditada ganadería de don Félix Sanz, vecino de Colmenar Viejo.

Pudimos tomar nota de sus mores y pelo, que son como sigue:

El señalado con el número 1, apodado *Cara de rosa*, negro mate (ó zaino) bragado, de bonita lámina y buena cuerna.

El número 3, *Aceituno*, jabonero (ó sea pelo blanco y sucio) algo gacho de cuerna y cara de pelo rizado.

El número 4, *Malachola*, negro, zaino, bragado y bien puesto.

El número 6, *Pelotero*, berrendo en castaño, más bien, chorreado en colorado y de cuerna bien armado.

El número 35, *Coracero*, cardeno (ó sea color ceniza) chorreado. Bien puesto.

Y el sobrero número 62, *Calabacero*, negro bragado, astifino.

De la Provincia.

De Morón de Almazán

Ha llegado de Zaragoza á Almazán después de terminar sus brillantes exámenes del bachillerato, el joven D. Justo Fernández, hijo de nuestros amigos D. Florentino Fernández y Doña Pilar Salaverri, á quienes felicitamos, así como al simpático y estudioso joven, y á sus profesores los Padres Mercedarios de Calatayud, donde ha hecho sus estudios.

Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que venía padeciendo, la niña de nuestro querido amigo D. Escolástico Sanz de esta villa. Enhorabuena.

Desde la villa de Agreda

Señor director de El Noticiero. Muy Señor mío: Con un lleno enorme se celebraron las novilladas que en honor á San Miguel Arcángel se habían anunciado para los días 28 y 29 en la plaza de esta villa de Agreda.

Las cuadrillas fueron ovacionadas al hacer el paseo, viéndose obligados los matadores á saludar desde los medios de la plaza.

Primer novillo. Sale huído y con muy mala intención pues huye de la capa y se va al bulto. Sacristancillo intenta pararle los pies, y se los para á él el bicho, con un pitonazo que le hace ir agatas un buen rato. En el segundo tercio nada digno de mención, el espada hizo una buena faena, en la que fué muy aplaudido. Se le perdona la vida al bicho para matarle al día siguiente, con sus compañeros.

Segundo, (colín), pequeño y valiente. Lo lancea por verónicas Sacristancillo, siendo ovacionado, en los quites se lucieron, Ingerto y Motor. Como al anterior, se le perdona la vida para el día siguiente, pero sabiendo sin duda la suerte que le esperaba, se suicidó, dándonos un gran disgusto por ser el más bravo de todos.

Día 20. Sale en primer lugar el que no había sido torreado el día anterior, que es muy corretón y no hace caso de las capas. En la lidia de este toro, aparte de unas buenas verónicas de Conquistador, no hubo nada de particular.

El espada se encargó de despaçar á los bichos lo mejor que pudo.

Y terminó la fiesta con un gran baile público en la plaza de toros. CAPUCHINO

En Berlauga de Duero

Por telégrafo recibimos el despacho siguiente, al que no quitamos ni ponemos, dejando al firmante que corra con el honor ó la gloria de cuanto expresa:

«Toros de Letona buenos. Vallenano el espada, colosal y superior, mereciendo dos ovaciones y dos orejas, sacándose en hombros hasta la fonda. SEVILLITA

Robo á un molinero

El vecino del pueblo de Cirujales Matias Victor Sánchez, de oficio molinero, ha denunciado á la guardia civil del puesto de Aulsejo que del molino que tiene en arriendo, próximo á Aldealseñor, le han robado cinco fanegas de trigo, tres de ellas en harina, metida en cuatro talegas.

Se han practicado diligencias por caminos y pueblos y hasta ahora no han sido habidos el autor ó autores, que violentaron la puerta del edificio con una palanqueta de hierro.

El molinero no sospecha en persona determinada.

Un joven atrevido

El joven de 16 años Florentino Parmenio Molina ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de la villa de Santa María de Huerta como presunto autor de haber querido faltar desonestamente á la joven de 21 años Demetria García Peña, que ha denunciado el hecho.

Interesante. Ortopédico H. rniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid; Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año

1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en SORIA los días 26 y 27 del actual mes de Octubre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el Hotel del Comercio, y en BURGO DE OSMÁ los días 28 y 29, en la Fonda de Andrés Pinilla, á los que padecan de HERNIAS (quebraduras), ó de cualquiera otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxa gias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las eminencias médicas. Con su método de que es inventor. (patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo, núm. 37 pral.

Noticias

El Diputado á Cortes por Soria señor vizconde de Eza fué llamado por telégrafo á Madrid con motivo de la apertura de las cámaras en cuyos debates tomará parte, entre ellos los suscriptos por la Ponencia representativa de las fuerzas vivas sorianas en lo que más sea menester y en lo que menos atienda el Gobierno á nuestra provincia.

Ha marchado á Valdeavellano de Tera el señor Gomez Santacruz á visitar al patricio soriano don Ramón Benito Aceña que aunque se encuentra mejorado de salud está todavía delicado y cuyo más rápido y completo restablecimiento con todos los hijos de la Patria chica deseamos vivamente.

Con motivo de las Fiestas que celebra Soria, ha llegado hoy de Madrid el Diputado á Cortes de Agreda don Mateo Azpeitia hospedándose en casa del señor Gobernador civil de la provincia.

El buen tiempo continua. Mañana miércoles con motivo de la corrida de toros en el Circo taurino de Soria, son esperados muchos coterráneos de varias villas y pueblos.

En el tren especial que llegará á las 12 y 19 de la mañana se tiene noticia de que seran numerosísimos los expedicionarios.

Segun dice «Heraldo de Aragón», en la provincia de Zaragoza da principio la vendimia en la semana actual en los pueblos del bajo Ebro y en los del Jalón, en Morata, Arándiga Chodes, Morés Brea y demás del Rio Aranda, así como en los de Ricla, La Almunia, Calatorao, Epila y otros del bajo Jalón, en los cuales hay buena producción en los más, muy abundantes como en Morata, La Almunia y otros.

Al fin no vino el Director general de Comunicaciones señor Francos Rodríguez á la inauguración de la Exposición fotográfica de Soria.

Entre otras de sus ocupaciones se lo impidió el efectuar una visita de inspección á la provincia de Toledo.

A ver si al fin tambien llega á hacer el viaje á Soria para lo de la nueva Casa de Correos y Telégrafos, que sería lo más necesario.

Esta mañana á las siete y siete y media ha habido en el Campo de Santa Bárbara, un número de festejos, fuera de programa, habiendo asistido numeroso público.

Desde anoche se sabía que hoy llegarían del Campo de aviación militar de Guadalajara tres biplanos y que aterrizarían para proveerse de gasolina, siguiendo después su excursión.

Á las ocho y minutos han sido vistos cuatro biplanos á gran altura y antes de descender han hecho varios virajes por el circuito de la población siendo admirados por el vecindario.

Los biplanos han aterrizado en el Campo de Santa Bárbara á las ocho menos cuarto, sufriendo averías por desigualdades del terreno más allá de la meseta, el biplano que pilotaba un Comandante, y

en los otros venian tres tenientes y un cabo mecánico.

Se han provisto de gasolina y á las diez de la mañana han salido á regular altura dirección á Vitoria y han manifestado dichos militares que al regreso marcharán por Burgos.

El comandante y un oficial se han quedado en Soria para las reparaciones de biplano que ha sufrido las averías.

El domingo pasado tuvo lugar el acto de apertura del curso académico de 1916 y 1917, en el Instituto General y Técnico de Soria con las solemnidades de costumbre.

El secretario de dicho Centro señor Santodomingo leyó una bien escrita Memoria y con elocuentes discursos del director del Instituto señor Maés y el Gobernador civil señor Lueje Valdes, terminó el acto al que asistió numerosa y selecta concurrencia.

En la I. I. Colegial se están celebrando estos días las oposiciones á la canonjía vacante. El sábado terminaron las disertaciones, y esta mañana terminarán las homilias.

Estas oposiciones, son muy interesantes por la categoría de los señores opositores que tomaron parte en ellas, don Manuel Hortal, y don Jenaro Dalda asistiendo á presenciar los ejercicios numeroso público.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Felix Hernandez, arquitecto que fué de la provincia y municipio de Soria, que con motivo de las fiestas á nuestro santo patrono se halla por unos días entre nosotros.

Nuestro colega La Crónica de Guadalajara dice, que «en el tren correo del domingo remesó la Sucursal del Banco de España de Guadalajara á la de Soria un millón ochocientos mil pesetas en billetes y plata.»

Del vapor Infanta Isabel en el puerto de Barcelona, han sido desembarcadas 100.000 monedas de oro (dollars) que de Nueva Orleans son traídas á España para varias casas de negocios.

En el Kilómetro 437 de la via ferrea de Madrid á Francia, han sido robados 160 metros de hilo de cobre de la red telefónica interurbana, ignorándose hasta ahora los autores.

Por el señor Prelado de esta Diócesis, ha sido nombrado Cura ecónomo del pueblo de Atauta el sacerdote don Mariano Martínez Alonso.

Simpática boda soriana.

El sábado último á las 11 de la mañana fué bendecida por el virtuoso Párroco de los Llamosos don Felipe del Amo, primo del novio la unión de los muy simpáticos sorianos la encantadora señorita Consuelo Iglesias Jiménez con el bizarro capitán don Juan José Roperó Calonge, hijos de nuestros siempre queridos amigos y paisanos don Joaquin Iglesias director del ferrocarril y diputado y don José Roperó, ex-alcalde y ex-director de la Caja de Ahorros, acreditado comerciante de esta plaza. El acto se celebró en nuestra señora de las Mercedes (Hospicio Provincial) por el cariño que ambas familias profesan á esta Santa Casa.

Fué madrina la madre del novio, doña Valentina y padrino el opulento comerciante sevillano don Pedro Jimenez, tío de la novia y firmaron las actas como testigos, el digno y pundonoroso señor Gobernador Militar y Coronel de esta zona don Antonio Lafuente, el ilustrado Catez drático de este Instituto señor Santodomingo y el tío de la novia don Julián Jiménez, rico propietario de Sevilla.

La misa fué amenizada con preciosa música de la Banda Provincial. El numeroso acompañamiento, aunque limitado á la familia y algunos íntimos amigos, fué transportado en magníficos automóviles y coches, en los que lucían su gentil hermesura, con la clásica mantilla y ricos trajes de seda y encajes, muchas sorianistas. La novia resultaba sencillamente encantadora con su precioso traje blanco de crespón seda y simbólicos ramos de azahar, y el novio, de figura arrogante, con el honoroso uniforme Militar, lo mismo que el señor Coronel y demás jefes y oficiales de esta zona. Los caballeros vestían en general de levita, luciendo el padre de la via las insignias de comendador con placa de la R. O. de Isabel la Católica.

También asistieron bastantes sacerdo-

tes en su caracter de parientes y amigos de ambas familias y otros íntimos amigos de fuera de la capital, entre estos los señores Abad, de Agreda y Almazán, tutor de Trévago, doña Dolores Martínez de Laguna de Cameros, La Orden (J.) y García y Orden (M.), de Cidones etc., etc., no pudiendo llegar á tiempo el Con- sejero Delegado del ferrocarril de Soria Mr. Gaston Otlet por una avería de su magnífico automóvil de 100 caballos, pero estuvo bien representado, lo mismo que su señora madre y demás familia por su hermano, nuestro simpático y querido amigo de todos Mr. Raoul.

Después de la ceremonia fueron obsequiados todos los invitados, que pasaron de 140, con un suculento banquete en el gran Hotel del Comercio, del amigo Juanito Brieva, que honra mucho á nuestra capitaleja, tanto por su espacioso local, cuanto por el esmerado servicio, donde se derrochó lo mismo alegría que champagne, terminando con una preciosa é improvisada batalla de flores de los infinitos conque estaba adornado el comedor. Durante el almuerzo tocó inspiradas piezas la misma Banda del Hospicio.

Á las 4 de la tarde marchó la feliz pareja á Calatayud en el magnífico auto Minerva de sus tíos doña Felisa Peña y don Pedro Jiménez para tomar allí el expreso y visitar Barcelona Valencia, Zaragoza, San Sebastián, Bilbao Vitoria, Valladolid y Burgos, y las minas de asfalto que próximas á Miranda posee y explota el padre de la novia.

La gente joven y divertida pasó después al gran salón de fiestas del Hotel, donde bailaron, rieron y charlaron graciosa y alegremente hasta bien entrada la noche

El inteligente y simpático señor Calleja, secretario del Circulo de Bellas Artes de Madrid, ayudado por su buen amigo don Raoul Otlet, impresionó diversas placas fotográficas de los diferentes actos de la boda, cuyas copias tendremos el gusto de adquirir pronto.

También hemos tenido el gusto de ver y admirar los infinitos y ricos presentes conque han sido obsequiados los novios, á cual más precioso y de más valor material y cuya descripción deseamos hacer si nos queda tiempo y espacio.

El señor Iglesias, obsequió á sus obreros, con un refresco de jerez, pasteles y cigarros, haciendo lo propio con los empleados de la diputación Provincial y los asilados de este Hospicio.

Podemos asegurar, pues, que ha sido una boda simpática, rumbosa y netamente soriana, y por la que felicitamos de corazón á los recién casados y sus familias, desesando á los primeros una eterna luna de miel.

UN ADMINISTRADOR

Colegio Politécnico del Angel Custodio

CALATAYUD Teléfono núm. 125 INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ZARAGOZA Dirigido por D. Julián Librada Sesma, Presbítero, Beneficiado de la Real Colegiata del Sto. Sepulcro.

Bachillerato-Comercio-I.ª Enseñanza

Nueve Profesores con título.— Alimentación excelente con dos principios y vino.— Orientación al mediodía.— Huerta.

PENSIÓN: 225 pesetas trimestrales, todo comprendido; peluquería, lavado de ropa, planchado ordinario y repaso de la misma, sin más gastos obligatorios que los de matrícula oficial y libros.

Resultado de los exámenes de Junio de 1916:

Matrículas de Honor, 7 por 100.— Sobresalientes, 27 por 100.— Notables, 35 por 100.— Aprobados, 38 por 100.— Suspensos, ninguno.— No presentados, ninguno.

Ha quedado abierta la matrícula desde el primero de Agosto actual.

Los que, habiendo de empezar el Bachillerato, quieran disfrutar de las ventajas de la Matrícula colegiada, habrán de formalizar la de Ingreso en tiempo hábil de modo que este Colegio pueda remitir al Instituto de Zaragoza toda documentación antes del 1.º de Septiembre.

En caso contrario, cursarán el prim

año por matrícula libre, como los de Colegios no incorporados.

SECCIÓN DE COMERCIO

Como las necesidades modernas exigen cada día mayor cultura mercantil, hemos organizado con éxito los estudios de Comercio en dos ó en tres cursos, según las circunstancias del alumno, que para obtener el certificado de Tenedor de Libros habrá de estudiar las asignaturas siguientes: Aritmética y Cálculos Mercantiles.— Lengua Castellana.— Geografía general y de Europa.— Geografía de España.— Caligrafía.— Lengua francesa (dos cursos)— Teneduría de libros por partida doble, con prácticas de oficinas mercantiles simuladas.— Ortografía española, con correspondencia comercial.— Legislación mercantil española.

En casos de urgencia, suprimiendo Francés, Legislación y acaso alguna otra asignatura, podrán terminarse los estudios en un solo curso.

PENSIÓN: 225 pesetas, todo comprendido, para los que se preparen en dos ó en tres cursos.

Los que hayan de terminar en un solo curso, abonarán 300 pesetas trimestrales.

Nuevo Taller de confección sastré y fantasía para señora DE GUADALUPE DE LA MATA dirigido por la profesora doña Isabel Collantes, encargada del Taller de FABIA ARIN, de Madrid, habiendo traído dicha señora los últimos modelos. EN BREVE EXPOSICIÓN DE MODELOS Plaza Benito Aceña, núm. 5, 2.ª.—SORIA. Previo aviso, se pasará á domicilio

AVISOS

A 5 cts. linea por inserción

SIDOL.—Insuperable para limpiar metales. No confundirlo con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España. Concesionarios: Hijos de Manuel Grases, Madrid. En la imprenta de este periódico informarán.

SE ARRIENDA en Coscurita una casa de viajeros con ó sin muebles frente á la Estación, y locales para almacenes de vinos ó algún negocio análogo.

También se arrienda una Fábrica de yeso, movida á vapor, con todo lo concerniente para desarrollar la industria. Para tratar, con su dueño en dicha casa don Francisco Egido.

NOTICIERO DE SORIA.—Los números corrientes ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos y los atrasados, ó del día siguiente, á 10 céntimos.

GUARDA JURADO.—Para la custodia de montes, de propiedad particular, puede solicitarse teniendo inmejorables condiciones para desempeñar el cargo.

Dirigirse á don Juan A. Pacheco en Soria, Calle de las Fuentes, número 8.

MINEROS Y BRACEROS.—Faltan en las obras del Túnel de Tossas (provincia de Gerona), del ferrocarril de Ripoll á Puigcerdá.

Dirigirse á la contrata en Tossas ó en Ripoll, calle Pere de la Palle.

Elaboración rápida de vinos tintos y blancos. Productos sanos procedentes de la vid. Aroma, color sabor, grados. Componentes en uso por infinidad de clientes. Resultan buenos, vinos analizables. Componentes y fórmula para hectólitro, 16 pesetas. Catálogos: Beltrán, calle Elvira, 5, Madrid.

Soria: Tip: de NOTICIERO DE SORIA.

PASTILLAS J. MIRO

Espectorantes y calmantes
DE LA TOS.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la espectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios, calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miro**.

PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

GRAN TALLER DE MODISTA
SUCESORES DE

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.



LA UNION
EL FENIX
ESPAÑOL

Comp. de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona. Oficinas: Collado, número 22, Soria.

Pagarés para préstamos en dinero y en especie, con arreglo á la ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos. Precio por cientos, muy económicos. Se venden en la Imprenta y Papapería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, número 11, Soria.

Eligie de San Saturio, patrón de Soria.—Bonito grabado con San Saturio de cuerpo entero. Cada ejemplar á diez céntimos de peseta, en la Imprenta de P. Rioja, Teatinos, 11.

IMPRENTA de Pascual P. Rioja

Plaza de Teatinos núm. 11.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción

de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NOTICIERO de SORIA

QUE SE PUBLICA
MARTES Y VIERNES.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

TALLERES

DE MAQUINARIA

DAVID MARRODAN

— LOGROÑO —

Magníficas prensas hidráulicas para uva, para grandes explotaciones.

Prensas de dos usos modernas, para mesas de hierro y de cemento.

Extrujadoras de uva.
Bombas de trasiego á brazo y para motor.

Maquinaria para panadería.

Hornos giratorios.

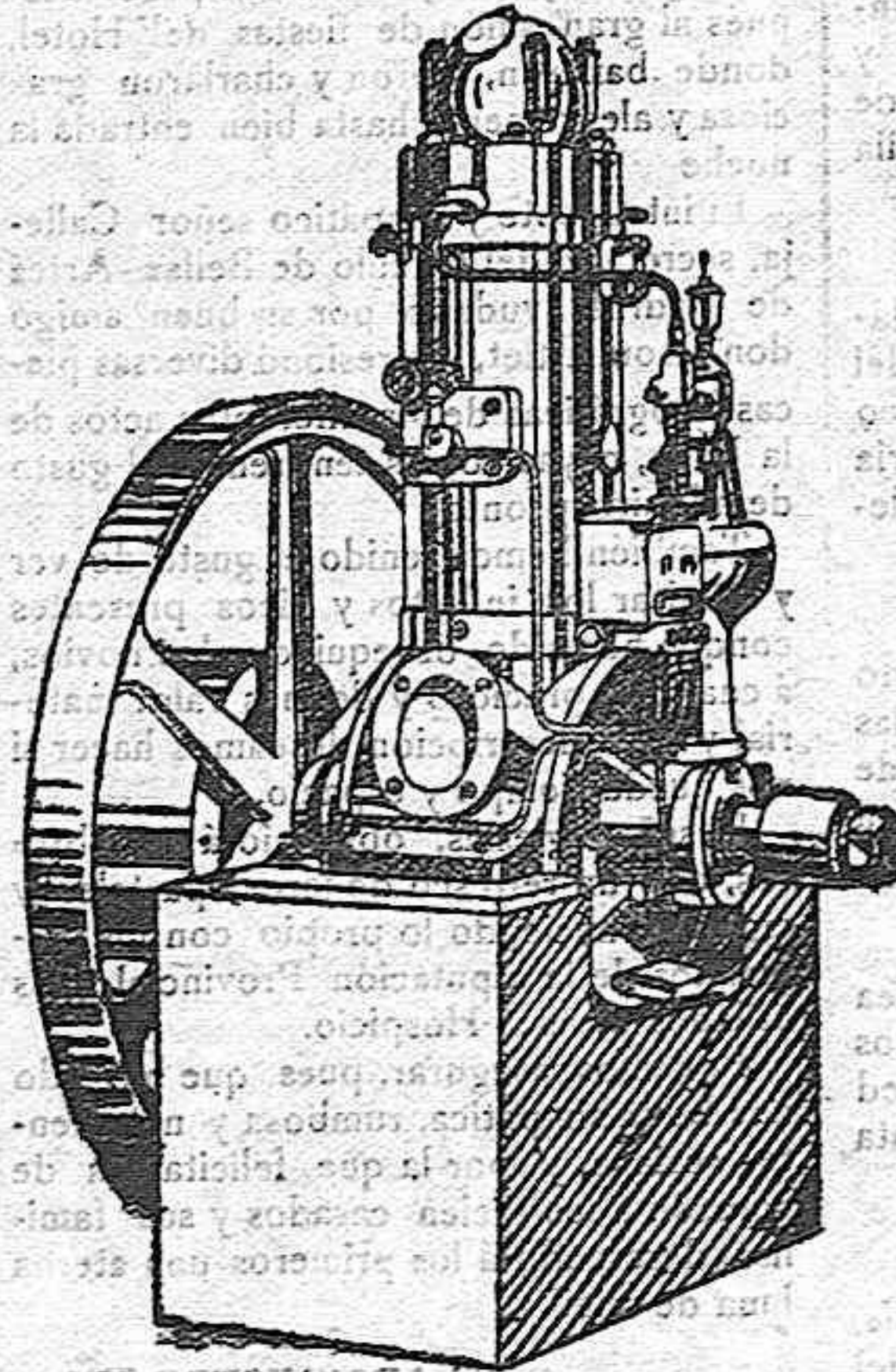
Maquinaria para chocolates.

Montaje de bombas de todas clases.

Norias para riego con caballería y á motor

MOTORES DE GASOLINA. CAMIONES-AUTOMÓVILES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍAS.

TRITURADORAS DE GRANOS.



Representante exclusivo en SORIA y la provincia,

JULIO P. RIOJA

Plaza de Teatinos 11, planta baja.—SORIA

Nóminas en plego papel hilo 1.ª clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Papelería de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, Soria.

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico—Electricista é Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA; FÁCIL Y ECONÓMICA

Geómetra—Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de Taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos ó instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

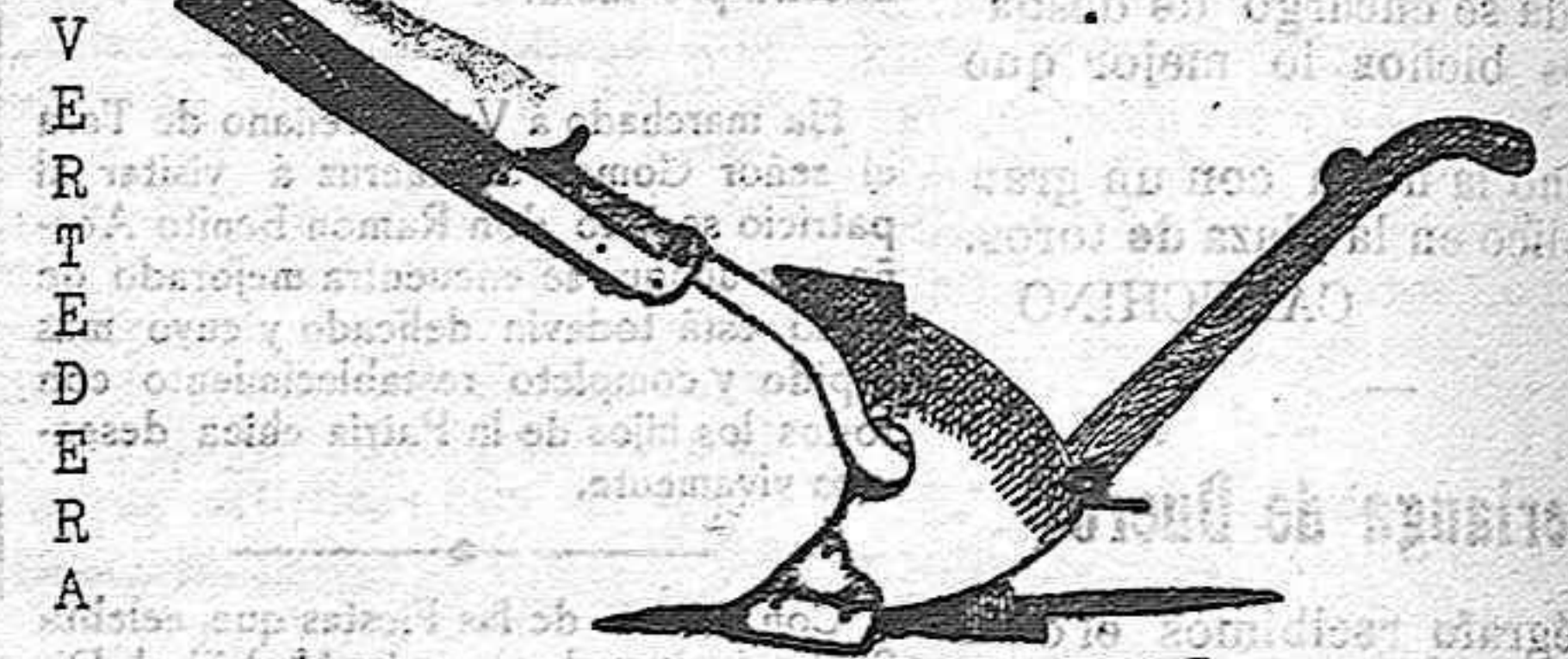
Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Director: SR. D. ARTURO MARTIN, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería Calle de la Paz, M. G. Valencia (España).

Gran Taller de Maquinaria agrícola

Fernando Díaz

Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas; sin timón, 35.—Número 10, sin timón, 40; con timón, 45, y con cuerpo de acero dulce, 50 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley.

CARBON—FRAGUAS—ASTURIAS.

65 pesetas Estación de Soria.

Almacenes; Paseo Alcacias, 27, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folleto del NOTICIERO

2

Y, en realidad de verdad, todo lo hacía y de todo era capaz, claro es que de todo lo que buenamente le encargaban los vecinos del barrio; porque al plantar el cartelito, estaba él muy seguro de que, fiado en sus palabras, no se le ocurriría á nadie confiarle una misión secreta y de Estado cerca del Gobierno ruso por ejemplo.

Para la niña, que por más señas se llamaba Guadalupe; eran todos los mimos de la casa.

La niña no enhebraba una aguja, la niña no fregaba un plato; la niña no cogía una aljofifa; á la niña le estaba terminantemente prohibido el trato con la escoba.

Ya hemos dicho que el Tío Listón lo hacía todo.

La niña se levantaba á las doce del día si hacía buen tiempo, se lavaba, se ponía sus polvos, se peinaba abusando del crepé y de las tenacillas, se colocaba sus flores entre las ondas rubias del pelo, se exponía en la ventana... y á pesar de todo á la niña no le salía un novio por nada de este mundo.

¡Suerte más triste! Era lo único que no sabía hacer su padre: ¡un novio!

Y no lo quería ella cónsul de Chile, ni mucho menos; con que no fuera chato se conformaba.

Pero, ¡que si quieres! Salían los obreros de las fábricas y de los talleres al terminar el día y pasaban por frente á su ventana sin reparar en la niña del Tío Listón, que tenía torcidos los hierros de la reja á fuerza de suspiros fuertes.

¿Pero es qué iba á ser ella más desgraciada que todas y cada una de sus amigas, la que menos de las cuales se divertía dando perfumadas calabazas á sus mil y uno pretendientes?

¿Pero es que no iba á haber para ella ni un cachito rechiquirritito de novio?

Y como de esto se dolía la niña, de lo mismo se quejaban los hermanos y fué tanta la desesperación que por vez primera en su vida preocupó el padre, y un día amaneció el cartelito con la siguiente coletilla: SE NECESITA UN APRENDÍ.

II.

—¡Papá, la comida!
Así entró diciendo una tarde Manolillo, llevando en la cara el mismísimo retrato de la alegría.

—Vá, niño.... siéntate, que no falta ni un minuto,—contestó Listón, asiendo el puchero